

# BEATRIZ TIQUE PEÑA

ABOGADA

---

El Espinal, agosto 24 de 2021

Señora  
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
Ciudad

Ref. PROCESO EJECUTIVO DE MARIA XIMENA CAMPOS GARNICA contra  
WILLIAM ALRXANDER ALVARADO RAMIREZ  
Rad. No. 2018-018

**BEATRIZ TIQUE PEÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 65.698.772 del Espinal y Tarjeta Profesional No. 151.793 del C.S.J., en mi calidad de apoderada judicial del demandante en el proceso de la referencia, comedidamente me permito presentar la liquidación del crédito así:

CAPITAL.....	\$4.800.000.00
Interés moratorio del 6 de abril de 2016 Al 31 de julio de 2021.....	<u>\$7.966.400.00</u>
TOTAL.....	\$12.766.400.00

Son: doce millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos mcte.

Cordialmente,

**BEATRIZ TIQUE PEÑA**  
C.C. No. 65.698.772 del Espinal  
T.P. No. 151.793 C.S.J.

